

Reseña curricular Arturo Pueblita Fernández

Abogado egresado de la Universidad Iberoamericana, especialista en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana. Profesor titular de Derecho Administrativo y Derecho Fiscal en la Universidad Iberoamericana desde el año 2007 y profesor de la maestría de derecho fiscal en la Universidad Panamericana desde 2015. Actualmente desempeña las siguientes funciones: Miembro del consejo consultivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac, consejero externo del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, miembro del Observatorio de Órganos Constitucionales Autónomos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Profesor invitado en cursos permanentes de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad de Castilla la Mancha y de la Universidad de Valencia.

Coordinador los libros “Manual de Derecho Tributario” y del libro “Patologías del Derecho Tributario Mexicano. Estudios sobre un sistema fiscal enfermo”. Ha escrito artículos especializados y capítulos de libros en materia tributaria que se han publicado en México, Venezuela, Perú, Bolivia, Italia, Uruguay, Argentina y España. Ha participado como conferencista internacional en más de una decena de países en América y Europa.

En el ámbito gremial fue secretario general, vicepresidente y presidente de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, coordinador de la Comisión de Derecho Tributario, Subtesorero, vicepresidente y actualmente presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. Vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Mexicana, miembro del directorio del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario, secretario regional y actualmente presidente del Congreso de Guadalajara que se celebrará en octubre del 2025 de la Unión Internacional de Abogados, miembro de honor de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario, recipiendario de la medalla al mérito del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, en su nivel de comendador, miembro de honor del Observatorio de Derecho Penal Tributario de la Universidad de Buenos Aires.

Abogado postulante en materia tributaria desde el 2003 y socio del despacho Pueblita Abogados desde el 2011, Firma especializada exclusivamente en materia fiscal.